

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 26-04-2012 18:37:00

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3974-26-L112

## ORDEN DE COMPRA N°: 3974-42-SE12

<b>SEÑOR (ES) :</b>	PATRICIO ARMANDO GATICA ROCO			<b>A Sr (a) :</b>	MYRNA ELIANA COLLAO HENRIQUEZ
<b>DIRECCIÓN :</b>	PATRICIO GATICA	Arica	Región de Arica y Parinacota	<b>FONO :</b>	(58) (58) 225466
<b>RUT :</b>	11.342.361-7			<b>FAX :</b>	(58)(58) 225466

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 3974-26-L112		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos o servicios programados	1 Unidad	SE REQUIERE EL SERVICIO DE TRANSPORTE, CONSISTENTE EN 08 VEHÍCULOS/MICROBUSES O SIMILAR CON CAPACIDAD ENTRE 25 A 29 PASAJEROS PARA LOS DÍAS 27, 28, Y 29 DE ABRIL, ARICA-VISVIR-ARICA.-		2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000

<b>Neto</b>	\$	<b>2.000.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>2.000.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>2.000.000</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:** GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

### Observaciones:

SERVICIO DE TRANSPORTE ARICA-VISVIRI-ARICA, FESTIVAL DE LA K'ILLPA DESDE 3974-26-L112

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>